ORGULLO LGBTIQ DOMINICANO 2026

Selección Oficial de Reyes y Reinas del Orgullo LGBTIQ Dominicano 2026

La Caravana del Orgullo LGBTIQ y Concierto de Cierre del Orgullo LGBTIQ Dominicano 2026 se encuentran en la búsqueda de sus reyes y reinas.

Esta elección se hace de manera pública de forma que toda persona que quiera participar, lo haga. Este año estaremos seleccionando un total de 2 personas representativas de la diversidad, que podran ser:

1) Gay
2) Lesbiana
3) Chica Trans
4) Chico trans
5) Queer
6) Intersexual

Cada uno de estos títulos será otorgado por el público, primero nominando y luego votando favorit@s. Esto automáticamente la convierte en una elección basada en la popularidad de las personas.

Queremos dejar claro, en esta ocasión, que el rey y reina del Orgullo son figuras que se eligen popularmente en nuestra plataforma electrónica mediante la votación del público. La elección se realiza por popularidad y no por trayectoria personal ni por aportes realizados a la comunidad.

Este año el proceso de selección tendrá dos fases:

Fase 1: POSTULACIÓN

Desde la publicación de este anuncio hasta el lunes 31/03/2026 a las 12:00 de la tarde.

Durante esta fase todo el que desee postulará nombres de personas que considere meritorio/a para desfilar en nuestra caravana como rey o reina.

1. Para proponer a una persona para rey o reina, deberás ir a nuestro instagram: @REVASA.org.
2. Sigue la cuenta
3. Buscar el logo del orgullo con la corona.
4. Comenta los nombres de las personas que quieres postular.

Los 3 nombres más mencionados en cada una de las categorías pasarán a una encuesta (separada por categorías) en nuestra comunidad de whatsapp
https://chat.whatsapp.com/LONf3gFowDrIS0pgel639c?mode=gi_t

Nota: Las personas no podrán nominarse a sí mismas. Solo se tomarán en cuenta las tres personas (por cada categoría) que más nominaciones tengan. No se aceptarán nominaciones que no hayan sido hechas a través de nuestro Instagram.

RECUERDEN: Se recibirán propuestas hasta el martes 31 de marzo a la 12:00pm.

Fase 2: ELECCIÓN

Del 1 al 15 de abril, inicio y final a las 05:00p.m.

Durante esta fase todas las personas tendrán la oportunidad de votar a sus favoritos/as y nominados/as en cada categoría, mediante una encuesta que publicaremos en nuestra comunidad de WhatsApp:

https://chat.whatsapp.com/LONf3gFowDrIS0pgel639c?mode=gi_t

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Las personas que obtengan mayor votación en cada una de las categorías resultaran ganadores/as.

NOTA: Cualquier persona nominada puede renunciar a la nominación mediante una comunicación a la organización del Orgullo LGBTIQ Dominicano 2026.

Fase 3: PUBLICACIÓN, PROMOCIÓN Y DESFILE

Desde el jueves 16 de abril hasta el domingo 12 de Julio.

Durante esta fase las personas ganadoras en cada categoría deberán estar disponibles para la coordinación de actividades con las instituciones y/o grupos representantes de su categoría y con la coordinación general del Orgullo LGBTIQ Dominicano 2026.

Se espera que cada ganador o ganadora invierta su popularidad en gestionar y movilizar los recursos necesarios para su aparición en nuestra caravana. Que ponga su liderazgo al servicio de la coordinación de acciones favorables en beneficio de la celebración del Orgullo LGBTIQ Dominicano 2026.

RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR:

¿Quiénes no podrán ser rey o reina?

1) Personas que no asuman públicamente su Orientación Sexual y/o Identidad Sexual y de Género.
2) Personas que se sobrentienda no aceptarán el reinado y que no participarán en la Caravana del Orgullo LGBTIQ de este año.
3) Personas que hayan manifestado algún tipo de rechazo al colectivo LGBTIQ , a los organizadores del Orgullo LGBTIQ Dominicano y a sus actividades de visibilización.
4) Personas miembros de la Junta Directiva y/o empleados de las organizaciones que organizan la Caravana de Orgullo LGBTIQ Dominicano y del Concierto de Solidaridad con el Orgullo LGBTIQ Dominicano
5) Personas que han sido rey o reinas ediciones pasadas.

Los organizadores de la Caravana de Orgullo LGBTIQ Dominicano y del Concierto de Solidaridad con el Orgullo LGBTIQ Dominicano se reservan el derecho de retirar cualquier nominación por entender que no cumple con alguno de los requisitos establecidos en estos términos.

NO PUEDES NOMINAR EN ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIAS, SOLO EN LA IMAGEN CON LAS CORONAS QUE SE PUBLICARA HOY A LAS 5:00PM EN NUESTRA PÁGINA DE INSTAGRAM: @REVASA.ORG